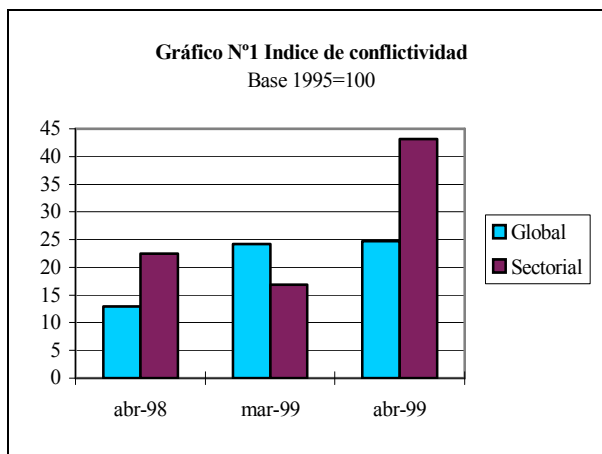


**Conflictividad laboral
Abril 1999**

1. Igual conflictividad general pero gran aumento de la sectorial

La conflictividad global, o sea la que considera todas las movilizaciones, se mantuvo en los mismos niveles que el mes anterior. En cambio la conflictividad sectorial aumentó más del doble (155 %) y también fue casi el doble de la de abril del año anterior. Esta incluye las medidas sindicales decididas en sectores económicos y en empresas concretas y no considera los paros generales (Gráfico 1). En cambio la conflictividad por paros generales disminuyó porque hubo uno en marzo y no hubo ninguno en abril.



En el mes de abril se registraron 12 conflictos, de los cuales 2 venían de meses anteriores, habiéndose perdido 46.673 jornadas laborales.

Es importante señalar que las cifras mencionadas subestiman los conflictos, pues consideran como unidad de medida la detención de actividades (de acuerdo a criterios internacionales). Si una empresa cesa su actividad, aunque haya medidas gremiales las mismas no implican interrupción de tareas, y por lo tanto no son consideradas. En el mes de abril este es el caso de lo ocurrido, entre otros, en la empresa Cristalerías del Uruguay.

2. La conflictividad fue mayor en el sector privado

Nuevamente, continuando con la tendencia que comenzó en enero de este año, la conflictividad fue mayor dentro del sector privado. El mismo representó el 71% de la conflictividad mientras que el sector público el 29 % restante.

Dentro del sector privado se destacaron la construcción y el transporte, que representaron el 30 y 27% dentro del total de la conflictividad del mes (Cuadro 1). En el caso de la construcción la conflictividad correspondió a dos paros del total de la rama, uno por fallecimiento de un trabajador en accidente de trabajo y otro para realizar una asamblea general del gremio para presentar a las nueva directiva del mismo y tratar temas propios del sector. En el caso del transporte la alta conflictividad se debió a un paro general de la UNOTT en reclamo de mayor seguridad en el trabajo, cuyo detonante fue un guarda herido en una rapiña.

	Sect.priv	Sect.pub	Total
Industria	13.9	0.0	13.9
Construc.	30.0	0.0	30.0
Transp.	26.7	0.0	26.7
Educac.	0.0	27.9	27.9
Otros	0.8	0.7	1.4
Total	71.4	28.6	100.0

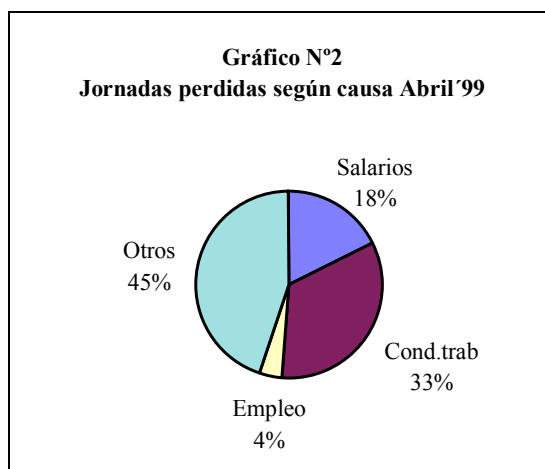
Dentro del sector público la mayor conflictividad se registró en la educación (28%), rama en la cual hubo un paro de 24 horas a nivel nacional en magisterio “*en defensa del magisterio y la escuela pública*”, donde se reclamaron igualdad de derechos para los maestros suplentes, y se manifestó discrepancia por la creación del Instituto Normal y Experimental de la Costa “*por la falta de fundamentación del mismo, por la improvisación del plan de estudios y por la designación directa de cargos*”.

3. Condiciones de trabajo y temas propios de los gremios fueron las principales causas de la conflictividad

La causa “otros” fue la que se destacó en el mes de abril con un 45% del total (Gráfico 2). Allí se incluyen el paro por asamblea realizado en la construcción y el paro nacional de magisterio por causas varias.

En segundo lugar se encuentran los conflictos por condiciones de trabajo, representando el 33% de la conflictividad total, donde los más importantes fueron los paros realizados en el transporte y la construcción en reclamo de mayores medidas de seguridad en el trabajo.

En tercer lugar, los conflictos por reivindicaciones salariales representaron el 18% de la conflictividad destacándose allí los paros de la UNTMRA por convenio colectivo, un paro de los taxis principalmente en reclamo de mejoras salariales.



4. Se prevé que la conflictividad continúe aumentando

Se estima que en los próximos meses la conflictividad continúe aumentando dado que ya se conocen las medidas anunciadas por el PIT-CNT por empleo y negociación colectiva, mientras se mantienen muchos de los conflictos a nivel sectorial, los cuales dada la situación general, es posible que se incrementen. No puede descartarse que el cierre de Cristalerías del Uruguay, la crítica situación de varias mutualistas, algunas de ellas con posibilidades de cierre, sumada a la situación del sector agropecuario, a quien el PIT-CNT ha dado su solidaridad, derive en importantes medidas generales. Por otro lado a fines de mayo vence el plazo para la denuncia del convenio acordado el año pasado en el sector financiero.